

LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EMPRENDIMIENTOS ASOCIATIVOS Y AUTOGESTIONADOS: REFLEXIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ARGENTINA

SUSTAINABILITY IN THE WORKERS ASSOCIATIVE AND SELF-MANAGEMENT ENTERPRISES IN ARGENTINA: CONSIDERATIONS TO EDIFICATION OF THE SOCIAL ECONOMY IN ARGENTINE

Malena Victoria HOPP¹

RESUMEN: El objetivo del artículo es analizar una experiencia de trabajo asociativo y autogestionado que fue apoyada por políticas de promoción de la Economía Social, a fin de reflexionar acerca del problema de la sostenibilidad. Para ello, realizamos un trabajo etnográfico en una cooperativa localizada en Buenos Aires. La investigación realizada analiza las dimensiones económica, política, y subjetiva de la sostenibilidad y muestra que la posibilidad de ampliación y desarrollo de un sector de Economía Social con creciente participación en la economía nacional, depende en gran medida de la transformación estructural de las condiciones socioeconómicas, institucionales y políticas, orientadas a la generalización de estas formas de trabajo, sus principios de funcionamiento y valores al resto de la sociedad, mejorando también las condiciones laborales y de protección de los trabajadores. Aquí el rol del Estado y la lucha por transformar sus intervenciones es fundamental. Asimismo, observamos que para estos cooperativistas el trabajo es un espacio de reconocimiento. En el desarrollo de estas experiencias, el *compromiso colectivo* y las políticas socioeconómicas y de protección social, juegan un rol central. Del mismo modo, el *sostén familiar* aparece como un elemento fundamental para el sostenimiento de estas experiencias.

PALABRAS CLAVE: economía social, trabajo asociado, sostenibilidad, políticas socioeconómicas

INTRODUCCIÓN

A partir del año 2003, comenzó en la Argentina un proceso de reestructuración de las políticas sociales y de empleo, cuyo objetivo principal fue afrontar la crisis socioeconómica, expresada en los altísimos niveles de pobreza y desocupación², a través de la generación de trabajo genuino y de calidad (TOMADA, 2006).

En este marco, la política más novedosa –por su enfoque, metodología y objetivos- (HINTZE, 2007) fue la implementación desde el Ministerio de Desarrollo Social del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra”, cuyo propósito es “[...] constituirse como un sistema de apoyo a las iniciativas de desarrollo socioeconómico local, destinado particularmente a los sectores de bajos recursos” (MDS 1375/04, 2006).

¹ Profesora de Antropología Social, Carrera de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Investigadora del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. E-mail: malenahopp@yahoo.com.br

² En el año 2002 estos indicadores alcanzaron un pico de 41,4 % de hogares por debajo de la línea de pobreza y 21,5% de desocupación (EPH-INDEC).

A partir de este Plan, la promoción de la Economía Social tomó un rol más relevante en tanto estrategia de abordaje de los problemas de desempleo y pobreza³. En este sentido, entre los años 2003 y 2011, se produjo un proceso de ampliación y consolidación de este tipo de programas, algunos de ellos, como el Programa de Inserción Laboral-línea autoempleo, el Programa Herramientas por Trabajo y el Programa Trabajo Autogestionado, ejecutados desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El desarrollo de políticas de promoción de la Economía Social y de autoempleo, respondió y recuperó diversas experiencias asociativas que se venían desarrollando desde distintos sectores sociales y que proponían soluciones parciales e improvisadas, pero originales; a la crisis socioeconómica que estalló en diciembre de 2001 (ABRAMOVICH, 2008).

Profundizando esta nueva línea de política social, en agosto del 2009, se lanzó el Programa Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”, cuyo objetivo es la “inclusión social a través del trabajo” y la promoción de la organización cooperativa (MDS 3182, 2009). Éste se implementa en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social y propone la creación de 100.000 nuevos puestos de trabajo en cooperativas, en una primera etapa en la Provincia de Buenos Aires, que luego se fue ampliando gradualmente a todo el territorio nacional.

Estos programas pueden ser definidos como políticas socio-productivas, entendidas como intervenciones sociales del Estado, que pueden considerarse al mismo tiempo tanto políticas sociales, porque su objeto es la reproducción de la vida de grupos sociales (DANANI, 1996), como políticas económicas, dado que intervienen en la distribución primaria del ingreso a través de prestaciones típicamente económicas (como subsidios o créditos), que estimulan la producción para el mercado (ABRAMOVICH, 2008).

En el marco de estos programas, surgieron y se fortalecieron procesos asociativos y autogestionados muy diversos, que pueden ser considerados como potenciales experiencias de Economía Social, entendida como *otra economía*, centrada en el trabajo y cuyo objetivo es la reproducción ampliada de la vida⁴ (CORAGGIO, 2004), en oposición a la acumulación de capital.

³ Hasta el inicio del Plan “Manos a la Obra”, la representación de las líneas de financiamiento vinculadas con la generación y apoyo a la Economía Social en el presupuesto total del Ministerio, eran poco significativas y sólo contaban con un presupuesto de cuatro millones de pesos por año (MDS, 2007, p. 61). Con la puesta en marcha del Plan “Manos a la Obra”, los recursos destinados a estas acciones se triplicaron: en el año 2005, se invirtieron 110 millones de pesos (HINTZE, 2007); en 2006, 131.568.973 de pesos (MDS, 2006); 129.386.294 en el 2007 (MDS, 2007); 142 millones en el 2008 y 172.316.498 en el 2009 (MDS, 2009). En el año 2010, el presupuesto destinado a los programas de promoción de empleo social, economía social y desarrollo local, tuvo un incremento aún más considerable (85%), alcanzando los 603.025 millones de pesos (casi 151 millones de dólares) (COGLIANDRO; MELAMUD, 2010), debido a la implementación del Programa de Ingreso Social con Trabajo “Argentina Trabaja”.

⁴ “Al nivel de la unidad doméstica, una situación de reproducción ampliada implica un proceso en que por encima del nivel de reproducción simple, se verifica durante un periodo prolongado (por ejemplo una generación), un desarrollo sostenido en la calidad de vida de sus miembros. La noción de reproducción simple no se refiere a mera subsistencia, o reproducción de la vida biológica, sino que denota una calidad de vida biológica y social considerada moralmente como un mínimo social por debajo del cual no debería estar ninguna unidad doméstica perteneciente a la sociedad bajo análisis” (CORAGGIO, 1999, p. 136).

En este contexto de proliferación de las intervenciones estatales de promoción de la Economía Social, el objetivo de este artículo es analizar una experiencia de trabajo asociativo y autogestionado que fue apoyada por las políticas de promoción socio-productiva, a fin de reflexionar acerca del problema de la sostenibilidad de este tipo de experiencias en el largo plazo. Para ello, realizamos un trabajo etnográfico en una cooperativa de trabajo localizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Partimos de la hipótesis según la cual las políticas socioeconómicas y la experiencia de vida⁵ de los sujetos juegan un rol central en la posibilidad de sostenimiento de los emprendimientos asociativos y autogestionados.

La exposición de los resultados se organizará del siguiente modo, primero describiremos brevemente la estrategia metodológica utilizada, luego presentaremos la experiencia de la cooperativa La Huella, a partir de la cual pudimos reflexionar acerca del problema de la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos y autogestionados. Por último desarrollaremos las conclusiones de la investigación.

SOBRE LA METODOLOGÍA

En esta investigación utilizamos un enfoque socio-antropológico que combinó la realización de un trabajo de campo etnográfico con el análisis secundario de documentos en los que se formalizan los programas de promoción de la Economía Social y evaluaciones, informes y auditorías de los mismos.

La unidad de estudio seleccionada fue una cooperativa de trabajo, creada en el año 2005 y localizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Una vez conformada, ésta recibió apoyo de distintas líneas de los programas de promoción de la Economía Social.

El trabajo de campo etnográfico se realizó entre abril de 2009 y marzo de 2011. Éste permitió documentar las prácticas y experiencias cotidianas de los sujetos que participan en un proceso cooperativo de autogestión del trabajo. El ámbito de lo cotidiano es el campo privilegiado del enfoque (GEERTZ, 1994), dado que es allí donde se da el proceso de reproducción del hombre concreto que permite, a su vez, la producción, transformación y reproducción de la sociedad (HELLER, 2002).

El trabajo de campo incluyó la realización de entrevistas abiertas individuales y grupales a los 15 trabajadores que participaron en la cooperativa durante el periodo de

⁵ Cuando hablamos de *experiencia*, nos referimos al “[...] conjunto de circunstancias, pertenencias y hasta reminiscencias, formativas del sujeto, y no solamente como aprendizaje adquirido en una práctica dada o por haber transitado una situación particular. La experiencia de vida es una ‘vida anterior situada’, es decir, dada por los lugares del espacio social que ocupa y por los que transita el sujeto” (GRASSI; DANANI, 2009, p. 18-19). Por ello no la entendemos como el pasado, si no como “lo vivido acumulado”, en esa experiencia se inscribe el presente y ésta “[...] provee de los recursos para la acción y configura una cierta forma o estilo de mirar e interpretar, de situarse y de actuar, aunque no necesariamente la mirada o la interpretación en sí” (GRASSI; DANANI, 2009, p. 19). Pensar en términos de experiencia, permite dar cuenta del contexto social y cultural, de las condiciones de vida de los sujetos, en las que en términos de Bourdieu, se conforma el *habitus*.

estudio y la observación participante de las actividades cotidianas que desarrollan. Entre ellas, asistimos a distintas reuniones de una organización integrada por empresas recuperadas y cooperativas en la que La Huella⁶ participa y acompañamos a los cooperativistas a gestionar recursos estatales de los programas de promoción de la economía social.

DEL TALLER A LA COOPERATIVA: LA EXPERIENCIA DE LA COOPERATIVA LA HUELLA

La Huella es una cooperativa de trabajo conformada por 15 trabajadores, cinco mujeres y diez varones, que se dedica a la confección de calzado y la reventa de ropa de trabajo. Se creó en el año 2005 a partir de la separación de otra cooperativa en la que participaban 6 de sus integrantes.

Antes de armar la primera cooperativa, de la cual surgió La Huella, 4 de los seis socios fundadores, trabajaban para René, el actual presidente de 43 años. Él era el dueño de un pequeño taller que funcionaba en su casa y tenía algunas máquinas de costura y corte para la producción de calzado. Luego de un tiempo, decidió junto con su mujer buscar otra forma de organización del trabajo, invitando a participar a los trabajadores que lo ayudaban en su taller y a otros parientes suyos.

Cuando René refiere a la situación que dio surgimiento a la cooperativa, afirma que él cree en los principios del cooperativismo y no está de acuerdo con que haya un patrón en el trabajo, por eso decidió compartir sus máquinas para crear un emprendimiento colectivo, que tomó la forma de cooperativa de trabajo, por su convicción y creencia en sus valores y principios.

En distintas conversaciones que tuvimos a lo largo del trabajo de campo, tanto René como los otros socios fundadores, relataron esta misma historia acerca del surgimiento y resaltaron el importante papel que jugó la experiencia de militancia cooperativista de René en su conformación. En el desarrollo posterior del proceso cooperativo y en el trabajo cotidiano, también es central su participación, ya que él es el encargado de profundizar la articulación con otras organizaciones sociales y emprendimientos de la Economía Social, es el responsable del área de comercialización, así como también de gestionar recursos estatales y privados que le permitieron a la cooperativa renovar su maquinaria, comprar materia prima o insumos y obtener subsidios de apoyo a la producción.

A diferencia del impulsor del proyecto, que tiene una larga historia de militancia vinculada con un partido político, un movimiento social y especialmente con el cooperativismo y que además, antes de participar en La Huella, ya había sido integrante de otras experiencias cooperativas (en este caso en una cooperativa de vivienda en su barrio, de la que continúa participando), el resto de los socios, decidieron trabajar allí “por necesidad”, porque en ese momento no tenían trabajo y veían difícil encontrar un empleo en relación

⁶ Los nombres de la cooperativa y de sus integrantes fueron cambiados, a fin de resguardar el anonimato de instituciones y sujetos.

de dependencia. Ellos no conocían ni la forma de organización, ni los principios y valores que orientan el cooperativismo. Pero con el tiempo, fueron conociendo qué es el trabajo cooperativo y se fueron apropiando del proyecto.

Asimismo, uno de ellos, Gabriel, comenzó a participar activamente y a ejercer un cargo en el consejo de administración como secretario, Pedro fue nombrado síndico y junto con otro de sus compañeros, Javier, también participaban de reuniones y actividades de articulación con otras organizaciones y de la gestión de recursos, que resultan de vital importancia para el sostenimiento de la cooperativa.

Al tiempo que la unidad productiva fue creciendo, se sumaron nuevos socios, alcanzando los 15 en el 2010. Esta incorporación de trabajadores se vincula con el hecho de que uno de los objetivos explícitos y centrales de esta cooperativa es la generación de nuevos puestos de trabajo, que son cubiertos por familiares o conocidos de sus asociados. Ya desde el inicio, la composición de la cooperativa tuvo esta característica, vinculada con los principios de reciprocidad y organización doméstica que caracterizan estas formas laborales. La reciprocidad en tanto principio económico, hace referencia

[...] a los intercambios entre personas o grupos que se relacionan entre sí desde una posición similar en cuanto al lugar que ocupan en una sociedad. Pueden ser recíprocos los intercambios entre integrantes de un grupo familiar, de una comunidad étnica o territorial, de una asociación o cooperativa, etc. (VÁZQUEZ, 2010, p. 38)⁷.

El principio de organización doméstica implica un encastramiento de lo económico en las formas y relaciones de sociabilidad (CORAGGIO, 2009), como los lazos de parentesco y las relaciones de proximidad, que a partir de este principio participan en la de producción y distribución de bienes y/o servicios.

Desde una mirada economicista, la incorporación de nuevos socios como un fin de la cooperativa, puede interpretarse como irracional o poco eficiente, ya que el ingreso de nuevos trabajadores no genera automática, ni necesariamente mayores ingresos, por lo tanto para cubrir los retiros de un mayor número de asociados, los antiguos socios debieron reducir el monto de sus propios ingresos⁸. En este sentido, podemos afirmar que la lógica de funcionamiento que se observa en el proceso cooperativo, está centrada en el trabajo y no en la búsqueda de la ganancia o el interés individual, como supone la idea de *homo economicus* (POLANYI, 2001; ROSANVALLON, 2006), aún cuando estas experiencias se desarrollan

⁷ El principio de reciprocidad se vincula con el concepto y la práctica del *don*, estudiado por Mauss y por otros antropólogos. “El ‘don’ -que se da, en principio, libre y gratuitamente- puede crear un vínculo social entre quien da y quien recibe, que sentirá una cierta obligación a devolver. En estas relaciones existen tensiones entre los pares libertad/obligación y desinterés/interés, pero se considera que los primeros elementos subordinan a los segundos”. (CAILLÉ, 2009 citado en VÁZQUEZ, 2010, p. 39).

⁸ Si bien todos los asociados coincidían en la importancia de incorporar nuevos socios, esta situación no estaba exenta de tensiones. Las semanas en que los ingresos se reducían mucho, algunos señalaban esto como un problema y reflexionaban acerca de cómo lograr un equilibrio entre producción, ventas, cantidad de socios e ingresos.

en el marco de un sistema capitalista y deben competir en el mercado, cuyas reglas de regulación difieren del tipo de proyecto y principios que ellos impulsan⁹.

Por otra parte, la posibilidad de incorporar nuevos socios, desde una mirada militante, es al mismo tiempo, la oportunidad de expandir el proyecto cooperativo, considerado como una forma de trabajo más justa, igualitaria y sin explotación y de consolidar su identidad en tanto trabajadores autogestionados

A medida que el proyecto fue creciendo, los integrantes de esta cooperativa pudieron acceder a recursos provenientes del Programa de Trabajo Autogestionado¹⁰, que les permitieron renovar la maquinaria con la que empezaron, la cual pertenecía al taller de René.

El acceso a estos recursos fue posible en gran medida gracias a la intervención de la organización de empresas recuperadas y cooperativas en la que La Huella participa. Por un lado, esta organización, al estar integrada también por empresas recuperadas, tiene una relación muy estrecha con los funcionarios del Programa de Trabajo Autogestionado, lo cual facilitó el acercamiento al mismo y habilitó los canales para la solicitud de un subsidio. Por otro, la organización le brindó apoyo técnico para la elaboración del proyecto y el seguimiento en las distintas instancias del trámite para la obtención de los recursos¹¹.

De este modo, el acceso a esta línea de apoyo para la compra de una máquina de corte que otorgó el Ministerio de Trabajo, permitió por un lado, la colectivización de la propiedad del capital de la cooperativa (antes de propiedad de René) y por otro, mejoró notablemente las condiciones laborales, ya que se redujo el ruido que generaba la vieja máquina con la que trabajaban. Asimismo disminuyó el tiempo que tomaba el corte del cuero en la producción y los gastos de reparación que demandaba la vieja maquinaria.

A pesar de estos avances y aún estando consolidado el proyecto cooperativo, durante el trabajo de campo, observamos problemas recurrentes para la venta de la producción, vinculados muchas veces con la dificultad para la compra de insumos y materia prima (a precios convenientes y a tiempo para responder a los pedidos), debido a la falta de disponibilidad de dinero en efectivo y a la débil experiencia en comercialización. Estos problemas trajeron como consecuencia la inestabilidad de los ingresos, que muchas veces no alcanzaban para satisfacer las necesidades materiales de los asociados y de sus familias.

⁹ Es claro que esta situación condiciona el desarrollo y el sostenimiento de las experiencias asociativas y autogestionadas y genera tensiones en su funcionamiento cotidiano. Un problema central de estas formas de trabajo que proponen una alternativa a la gestión empresarial capitalista, es la amenaza de disolución o quiebra de las experiencias o la pérdida de su carácter asociativo y autogestionado.

¹⁰ El Programa Trabajo Autogestionado se puso en marcha a fin del año 2003, en el marco del Proyecto ARG/02/003 del Programa Nacional de Promoción y Asistencia al Trabajo Autogestionado y la Microempresa, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Su propósito es “contribuir a la generación de nuevas fuentes de trabajo y/o al mantenimiento de puestos existentes, a través de la promoción y el fortalecimiento de unidades productivas autogestionadas por los trabajadores” (MTESS 194/04, 2004). El programa incluye diferentes líneas de acción que se expresan en el Programa de Competitividad para Empresas Autogestionadas y Sistematización de Modelos de Gestión y el Programa de Asistencia para la Higiene y Seguridad en el Trabajo.

¹¹ Durante el trabajo de campo yo también los ayudé en la elaboración de este proyecto y los acompañé al Ministerio de Trabajo para realizar distintos trámites vinculados con la gestión y rendición del subsidio.

Asimismo esto generó tensiones al interior del grupo asociado, debido a desacuerdos o dificultades para afrontar estos problemas.

Es importante destacar que frente a la irregularidad o la disminución de los ingresos, durante algunos meses del año 2010, los integrantes de la cooperativa recibieron un subsidio individual de 600 pesos mensuales, otorgado por la línea I del Programa Trabajo Autogestionado, en el marco del programa de recuperación productiva (REPRO), que surgió como respuesta a la crisis mundial de 2008-2009. Si bien el REPRO subsidió mayormente el salario de trabajadores del sector privado, a fin de evitar el despido masivo de mano de obra por la disminución de los flujos comerciales debido a la crisis mundial, la línea destinada a cooperativas autogestionadas fue una demanda de algunas organizaciones y contribuyó al sostenimiento de este tipo de experiencias en el contexto de esa crisis.

Además, aquellos asociados que tenían hijos menores de edad también percibían la Asignación Universal por Hijo para Protección Social (AUH)¹² implementada en octubre de 2009, que en ese momento otorgaba un monto de 180 pesos por hijo¹³.

El subsidio y la AUH permitieron así complementar los ingresos generados a partir de la producción y como afirmaban sus asociados aguantar hasta que las ventas mejoraran.

A pesar del apoyo y el importante rol que tuvieron las políticas de promoción socio-productiva y la ampliación del acceso al componente de asignaciones familiares de la seguridad social para el sostenimiento de esta experiencia cooperativa, los avatares del desempeño económico de la unidad productiva, sumado a los conflictos internos que la imposibilidad de generar trabajo e ingresos suficientes y regulares generó, llevaron a algunos de sus socios a dejar La Huella. Entre mediados del año 2010 y principios de 2011, cuando finalizamos el trabajo de campo, casi la mitad de los socios habían renunciado a la cooperativa, de los cuales dos de ellos fueron socios fundadores y hasta poco antes de retirarse, habían defendido el esfuerzo que pusieron y la importancia del proyecto cooperativo.

¹² El 29 de octubre de 2009 se firmó el Decreto 1602/2009 que crea e incorpora la Asignación Universal por Hijo a la Ley 24.714 que regula el Régimen de Asignaciones Familiares. La AUH es “un subsistema no contributivo de Asignación Universal por Hijo para Protección Social, destinado a aquellos niños, niñas y adolescentes residentes en la República Argentina, que no tengan otra asignación familiar prevista por la presente ley y pertenezcan a grupos familiares que se encuentren desocupados o se desempeñen en la economía informal”. Ésta consiste en una prestación monetaria mensual, que se abona a uno de los padres (o responsables legales) de los menores de 18 años. En el caso de que el niño/a fuera discapacitado, el beneficio no tiene límite de edad. La prestación se abona “por cada menor acreditado por el grupo familiar hasta un máximo acumulable al importe equivalente a CINCO (5) menores.” (DECRETO 1602/09, 2009).

¹³ Algunos de los trabajadores de esta cooperativa no pudieron acceder inmediatamente a la AUH y otros como Sol, al momento de finalizar el trabajo de campo aún no habían accedido, debido a que no tenían Documento Nacional de Identidad argentino, porque éste se encontraba en trámite. Estos trabajadores ciudadanos de países del MERCOSUR (de Paraguay y Uruguay), pueden radicarse legalmente en Argentina y acceder a los derechos sociales en igualdad de condiciones. Sin embargo, en el caso de la AUH y en general en todos los programas sociales, el requisito de presentar el DNI los excluye de dichos beneficios. El trámite burocrático para obtener el documento demora en algunos casos años y la tasa migratoria tiene un costo de 200 pesos (valor correspondiente a agosto de 2011).

En este sentido, luego de una semana sin haber concurrido a la cooperativa por falta de trabajo Javier (2010) decía: “Cuando no hubo trabajo, siempre se aguantó y se estuvo”. Damián respondía: “hace dos años que venimos así (refiriendo a los altibajos de la actividad económica)”¹⁴. Por su parte, Pedro (2010) un tiempo antes de decidir irse de La Huella, planteaba desilusionado: “Nosotros en un año levantamos todo esto y ahora no tenemos trabajo”. “Hay que aguantar hasta que mejore”, le respondía Javier¹⁵.

LA SOSTENIBILIDAD DE LAS UNIDADES LABORALES ASOCIATIVAS Y AUTOGESTIONADAS

La descripción del surgimiento y desarrollo de este proceso cooperativo, nos lleva a plantear algunas preguntas: ¿qué pasó con los trabajadores que dejaron la cooperativa? ¿Pudieron reinsertarse en el mercado de trabajo? Si fue así, ¿en qué condiciones? En cuanto a la continuidad de la cooperativa, ¿cómo impacta en la sostenibilidad el hecho de que más de la mitad de sus asociados hayan abandonado el proyecto? ¿Qué recursos (materiales y simbólicos) les permitieron a los sujetos aguantar y por qué algunos deciden finalmente dejar la cooperativa? ¿Qué rol juegan las políticas socioeconómicas? ¿Qué importancia tiene la articulación con otros emprendimientos y organizaciones de la Economía Social?

Las preguntas planteadas hacen referencia a tres dimensiones que consideramos centrales en la sostenibilidad de las experiencias asociativas y autogestionadas en particular, y más ampliamente, de la posibilidad de construcción y sostenimiento de un sector de Economía Social capaz de constituirse en el mediano y largo plazo en una alternativa al sistema capitalista.

En primer lugar, podemos señalar la *dimensión económica*, que refiere al modo de producción y el régimen de empleo de una sociedad determinada. En el caso que estamos analizando, se vincula con la pregunta por el rol e importancia de la promoción de Economía Social en la estrategia socioeconómica argentina, al modo en que estas unidades productivas participan en la economía nacional, hasta qué punto y en qué condiciones pueden constituirse en una alternativa laboral viable. En el nivel micro de las experiencias asociativas y autogestionadas la dimensión económica alude a la capacidad de generar recursos para la reproducción y expansión de las unidades económicas y para la reproducción de los hogares que de ellas dependen.

La segunda dimensión de la sostenibilidad es la *dimensión política*, que se expresa en la institucionalidad de las formas laborales asociativas y autogestionadas, es decir en las regulaciones que viabilizan u obstruyen el desarrollo de estas experiencias y las protecciones sociales a las que pueden acceder esta categoría de trabajadores. Esta dimensión refiere tanto a la construcción de lo que Hintze (2010) conceptualiza como un *sistema público de reproducción*

¹⁴ REGISTRO DE CAMPO, 8/8/2010.

¹⁵ REGISTRO DE CAMPO, 3/11/2010.

del trabajo asociativo autogestionado¹⁶, como a las formas de participación sociopolítica que se desarrollan en el marco de estos emprendimientos, la articulación entre las experiencias asociativas entre sí y con otros actores de la Economía Social.

Por último, la *dimensión cultural y subjetiva*, que refiere a los sentidos que adquiere el trabajo para los sujetos y los procesos de construcción de una identidad –individual y colectiva– en tanto trabajadores autogestionados, lo cual implica tanto la auto-atribución de los actores, como el reconocimiento de otros (PENNA, 1992) de la existencia y legitimidad de esta forma de organización del trabajo.

Estas tres dimensiones sólo pueden distinguirse analíticamente ya que en las experiencias de trabajo asociativo y autogestionado vinculadas con la Economía Social concretas se encuentran entrelazadas y el modo en que se configura cada una de ellas tiene implicancias en la definición de las restantes.

Habiendo realizado esta primera conceptualización, vamos a responder las preguntas planteadas, a fin de destacar en las conclusiones, nuestro aporte para pensar la problemática de la sostenibilidad de las unidades laborales potencialmente constitutivas de otra economía y la importancia de las políticas socioeconómicas que viabilicen y brinden un soporte institucional a estas experiencias. A continuación, nos referiremos específicamente a la situación de 5 de los 7 trabajadores que dejaron la cooperativa y la de uno de los que continuaron, cuyas experiencias expresan las principales dificultades y tensiones que afrontan los emprendimientos vinculados con la Economía Social.

¿Qué sucedió con los trabajadores que dejaron la cooperativa? Tres de los integrantes que se fueron en busca de mejores ingresos, se reinsertaron en el mercado de trabajo rápidamente, aunque en diferentes condiciones.

Por su parte, Sol se fue de la cooperativa porque no pudo encontrar un rol adecuado para desarrollar su oficio. Como la actividad principal de La Huella es la producción de calzado y ella es costurera, eligió dejar la cooperativa para asociarse con Magdalena y Jorge, una pareja que ya venía trabajando en el rubro textil, aunque con bastantes dificultades para sostener su emprendimiento. Luego de seis meses de trabajar en conjunto con esta pareja, volvió a irse de ese emprendimiento para iniciar el propio junto con algunos parientes que también se dedican a la producción textil.

En cambio, Susana, una joven de 22 años que hasta su ingreso en la cooperativa no trabajaba, decidió dedicarse al cuidado del hogar y de sus hijos, porque su marido Juan de alrededor de 30 años, también ex integrante de La Huella, pudo conseguir un

¹⁶ La autora utiliza este concepto retomando el análisis que realiza Topalov (1979) acerca del rol del Estado en el mantenimiento de la fuerza de trabajo en las sociedades capitalistas. Desde esta perspectiva, “[...] un sistema público de reproducción del trabajo asociativo autogestionado refiere a la reproducción de la vida dentro y fuera de las organizaciones socioeconómicas, a la vez que a la reproducción de dichas organizaciones. Por lo tanto, también a la relación de esta forma de trabajo y quienes la llevan a cabo con el estado y la sociedad” (HINTZE, 2010, p. 42).

trabajo formal en relación de dependencia con una remuneración que ellos evalúan como suficiente para sostener el hogar.

Juan dejó la cooperativa en noviembre de 2009 en busca de un empleo protegido y mejor remunerado. Para ello, realizó un curso de chofer de colectivo. Mientras él se capacitaba y rendía las evaluaciones correspondientes para la obtención del registro habilitante, su mujer continuó trabajando en la cooperativa cuatro meses, a fin de sostener los gastos familiares, hasta que él pudiera terminar su formación y conseguir el nuevo empleo. La estrategia desplegada por esta familia puede pensarse como una apuesta que les permitiría resolver dos cuestiones fundamentales: el problema de los ingresos, que en la cooperativa resultaban inestables e insuficientes, al mismo tiempo que atender a las tareas vinculadas con el trabajo doméstico y el cuidado de sus dos hijos pequeños, que mientras Susana trabajaba, les resultaba difícil de sostener¹⁷. Como ya dijimos, luego de que su marido consiguiera trabajo como chofer en una línea de transporte público, Susana dejó la cooperativa y no volvió a insertarse en el mercado laboral. Unos meses después de que ella se retirara, nos encontramos y tuvimos una breve charla en la que comentaba que estaba muy contenta con la decisión que habían tomado, porque a su marido le iba bien en su nuevo empleo y ella podía estar con sus hijos.

Por su parte, Damián, uno de los socios fundadores de la cooperativa, se fue a fines de 2009, desilusionado del proyecto, porque los ingresos que obtenía no le alcanzaban y por desavenencias con el consejo de administración, que desde su perspectiva no ponía la dedicación necesaria para que la cooperativa repunte:

Hacía un tiempo que yo no visitaba la cooperativa, cuando llegué Damián me dijo que en estos últimos 2 meses se había cansado. Explica que 'está todo mal en la cooperativa. No tenemos trabajo'. Sol se fue a trabajar con Magdalena y el sábado pasado cuenta que tuvieron una pelea en la reunión con los asociados del consejo de administración. 'No todos tiran para el mismo lado', dice. Damián parece cansado de esa situación, plantea que está hace mucho tiempo 'remándola' y que cuando consiga otro trabajo se va a ir, pero todavía no consiguió. Cuenta que fue una decisión que tomó con su mujer, porque no podía ser que siempre a último momento 'algo nos salvaba' (en ese caso fue el cobro del subsidio del Programa Trabajo Autogestionado de 600 pesos mensuales). 'Pero con 200 pesos por semana no se puede vivir'. Además dice que a él 'le duele' porque 'el presidente (de la cooperativa) dijo que si se tiene que romper La Huella que se rompa'. Damián le reclamaba que él no estaba prestándole la atención necesaria a la cooperativa, porque participa también en otra. Además, considera que tiene que haber un nuevo consejo directivo que pueda dedicarse a las ventas y que 'tire para adelante' (REGISTRO DE CAMPO, 18/8/2010).

A esta situación se sumaron las dificultades que planteó el hecho de que varios compañeros con experiencia en el oficio hubieran dejado la cooperativa recientemente¹⁸,

¹⁷ Para que ambos puedan ir a trabajar, requerían de la ayuda de la madre de Juan y la hermana de Susana, quienes se ocupaban del cuidado de los niños, mientras ellos no estaban.

¹⁸ A principios de 2009 Ana, que tenía experiencia en aparado del calzado, dejó la cooperativa por un conflicto familiar (ella es sobrina de René, el presidente de la cooperativa), al igual que Juan, que como ya dijimos abandonó el proyecto en noviembre de ese mismo año.

lo cual afectó durante algún tiempo la organización cotidiana del trabajo, hasta que se incorporaron nuevos integrantes. Estos nuevos trabajadores no tenían experiencia en el rubro, por eso si bien mejoró el funcionamiento de la cooperativa su *performance* en la producción del calzado no fue la misma que antes. ¿Por qué Damián decidió finalmente dejar el proyecto habiendo apostado a éste desde el inicio, incluso en otros momentos difíciles, como cuando se separaron de la primera cooperativa que habían conformado? Además de los problemas propios del proceso cooperativo anteriormente descriptos, la respuesta se vincula con el ciclo de vida y las transformaciones de su situación familiar. Damián tiene 28 años y vive con su esposa que no trabaja. Cuenta que cuando comenzó en la cooperativa, eran solo él y su mujer y que si bien ella se enojaba y discutían a veces “porque no traía plata”, Damián le explicaba que para él era importante hacer funcionar la cooperativa, que era cuestión de esperar hasta que consiguieran más trabajo y que las cosas mejoren. A comienzos del 2009, Damián y su mujer tuvieron su primer hijo y a partir de este cambio en la situación familiar, comenzó a pesarle la necesidad de llevar más dinero a su casa:

En el marco de un taller de cooperativismo que realicé en La Huella pregunté: ‘¿qué creen que pasaría con las cooperativas si la economía del país mejorara y hubiera más trabajo en las empresas?’ Damián con cara de preocupado dijo: ‘yo dudaría de seguir en la cooperativa, porque ahora necesito ganar más. Estamos con muchos problemas, ¡ni un oficial de albañil gana tan poco como nosotros!’. [Recuerdo que uno de los primeros días que fui a la cooperativa y le pregunté algo similar, él me había dicho lo contrario, que prefería el trabajo en la cooperativa, porque no había patrón, porque era un proyecto propio]. Juan expresa la misma opinión que Damián: ‘la plata no alcanza [...], si vos tenés a tu hijo que te pincha, no podés llevar poco a tu casa’. Damián vuelve a intervenir y dice que él aguantó mucho tiempo, pero ahora ‘yo tengo la responsabilidad de mantener la familia y la necesidad de tener más plata’ (REGISTRO DE CAMPO 15/9/2009).

En el discurso de Damián se observan las tensiones que le planteaba la situación de ser el varón proveedor del hogar (y la consiguiente exigencia de su mujer, porque no alcanzaban a cubrir sus necesidades) y el ideal del trabajo en la cooperativa, en tanto proyecto de trabajo autónomo que había construido en esos años junto a sus compañeros, que algunos eran también sus amigos. Las dificultades económicas, organizativas y vinculares en el contexto de su nueva situación familiar, lo llevaron a tomar la decisión de dejar La Huella. Luego de irse, Damián comenzó a trabajar en su casa con una máquina de aparado de calzado que le pidió a la cooperativa, a modo de compensación por su retiro. En el 2011, Damián colaboró desde su nueva condición de trabajador por cuenta propia con una producción de calzado para la cooperativa. A diferencia del caso de Juan, las condiciones laborales relativas a la seguridad del ingreso y las protecciones sociales de Damián, no mejoraron, al menos en el corto plazo.

Sol, como ya mencionamos, se fue de la cooperativa para probar suerte en otro emprendimiento asociativo en el que pudiera desarrollar su oficio y aprovechar su experiencia en el rubro textil. Ella tiene 45 años y vive con su hija de 15 y su hermana de 42, que tiene un trabajo formal en relación de dependencia con un buen ingreso, en una

vivienda propia. Ella se define como madre soltera, por eso explica que tiene que trabajar para cubrir las necesidades de su hija y garantizar que vaya a la escuela, que es lo que a Sol más le importa. Su hermana y otros familiares, la ayudan muchas veces cuando necesita dinero, pero ella siempre está en busca de un mejor trabajo, no sólo con mayores ingresos, sino un trabajo cooperativo. Sol puede ser definida como una militante cooperativista y en su horizonte siempre está el deseo de conformar finalmente una cooperativa de trabajo de la cual pueda sentirse parte. Sus condiciones laborales luego de dejar La Huella continuaron siendo precarias, incluso cuando trabajaba en el emprendimiento con Magdalena y Jorge, su jornada laboral era más extensa e intensa y sus ingresos apenas mayores que los que tenía en La Huella. Además lo que ganaban también dependía de los pedidos que entraran cada mes, ya que como no lograron tener una producción propia para comercializar, cosían a pedido de otros talleres o marcas de ropa que pagan muy poco y exigían el cumplimiento estricto de los tiempos de entrega. A pesar de las dificultades, el compromiso y la identificación con el trabajo autogestionado y la construcción de un proyecto de Economía Social, apoyado en el sostén que le brinda principalmente su hermana y también otros familiares, le permitieron a Sol seguir en la lucha por armar una cooperativa.

Pedro, otro de los socios fundadores, a fin del año 2010 fue el último en dejar La Huella. En el 2009 había recibido una oferta laboral en un taller dedicado a la producción de calzado en la que recibiría un salario de la misma cuantía que los ingresos que obtenía en la cooperativa. Pedro dudó, pero no lo aceptó, porque en ese momento privilegió continuar en el proyecto cooperativo. Esta decisión tuvo que ver con el vínculo con sus compañeros de trabajo y con su hermano, Javier, que también forma parte de la cooperativa, quienes le pidieron que se quedara, reconociendo la importancia de su participación por su experiencia y por el afecto que le tenían. Por eso rechazó la oferta laboral en el taller y se quedó en La Huella. Además, hacía algunos meses, se había incorporado a la cooperativa Leticia, su mujer, que antes no trabajaba. Los retiros de ambos, les permitían completar el ingreso del hogar. Sin embargo, en el 2011, luego de aguantar varios meses de bajos ingresos y la irregularidad del trabajo, Pedro dejó finalmente la cooperativa. Aunque no tenía una oferta de trabajo previa como en el 2009, encontró empleo rápidamente en un taller del mismo rubro, con un ingreso similar y con una jornada también de 9 horas. Las dos ventajas que percibía de su nuevo empleo eran la estabilidad del salario y la cercanía respecto de su domicilio, aunque se trataba de un trabajo *en negro*. El taller queda en el barrio en donde vive, lo cual le permite ahorrar tiempo y dinero en transporte. Además, puede volver a almorzar a su casa y llevar a su hija y a su sobrina que tiene a su cargo a la escuela. Leticia, su mujer, sigue en la cooperativa y explica que ahora tienen un ingreso fijo de Pedro, además del suyo que varía semana a semana, por eso “estamos contentos”.

Javier, hermano de Pedro y socio fundador de la cooperativa, tiene 28 años y vive con su mamá, la pareja de ella y sus 3 hermanos menores, que estudian en el secundario. Él no terminó la escuela primaria y debido a un accidente que tuvo de pequeño perdió un

ojo, por eso tiene que hacer tratamientos regularmente. Antes de formar la cooperativa y trabajar en el taller de René tuvo otros trabajos en negro. Si bien en distintas ocasiones Javier mencionó que estaba cansado de aguantar y expresó su desacuerdo con algunos aspectos de la gestión de la cooperativa, a diferencia de su hermano Pedro, Javier continuó trabajando allí. Por un lado, al ver que “todos se estaban yendo” y como la situación económica no era buena, evaluaba constantemente la posibilidad de buscar otra cosa. Su descontento, sumado a que a pesar de sus esfuerzos, la actividad económica no mejoraba, fue dejando de participar paulatinamente en las actividades de articulación con otros emprendimientos u organizaciones de la Economía Social de las que se encargaba usualmente, muchas veces incluso por fuera del horario de la jornada laboral. En este caso, podemos observar el modo en que las decisiones de aquellos que dejaron la cooperativa generaron un debilitamiento del grupo asociado y tuvieron consecuencias tanto en el funcionamiento y la organización de las tareas cotidianas, como en las posibilidades de sostener la unidad productiva. Javier, a diferencia de aquellos socios que se fueron, no es el principal sostén del hogar y tampoco tiene hijos. Él cuenta con el apoyo de su familia que le permite dedicarse a la cooperativa y seguir apostando al proyecto de autogestión del trabajo, aunque subjetivamente las dificultades económicas y grupales, lo llevaron a cambiar su actitud y debilitaron el compromiso con la construcción de una forma laboral alternativa. Por otra parte, el nivel educativo de Javier y la discapacidad visual que tiene seguramente dificultarían su inserción en el mercado laboral y limitarían las posibilidades de encontrar un empleo mejor remunerado, cuyas condiciones laborales le permitan también continuar con su tratamiento ocular. La situación de Javier plantea un interrogante acerca del rol de la promoción de la Economía Social desde la política social, dado que en este caso la participación en un emprendimiento asociativo podría aparecer como la única o la mejor opción ante oportunidades laborales restringidas, debido a los condicionamientos que impone el mercado de trabajo para quienes no cuentan con credenciales educativas y aptitudes físicas óptimas. Aunque también en otros momentos quedarse en la cooperativa fue una opción elegida deliberadamente por Javier.

REFLEXIONES FINALES

El objetivo de este artículo fue analizar una experiencia de trabajo asociativo y autogestionado, a fin de reflexionar acerca de la sostenibilidad de estas formas laborales potencialmente constitutivas de un sector de Economía Social.

En la literatura, se pueden identificar dos visiones acerca de esta problemática. Por un lado, existen posiciones que enfatizan la cuestión de la viabilidad de cada emprendimiento en la medida que éstos puedan competir e insertarse exitosamente en el mercado. Esta es la idea de sostenibilidad que subyace a las políticas de promoción de la Economía Social en la Argentina, por ello se trata de intervenciones acotadas, centradas en la asistencia técnica

o financiera a las unidades productivas, desvinculadas de un proyecto de construcción de condiciones de protección y regulación económica adecuadas para estas formas laborales¹⁹.

Desde esta perspectiva, aunque con una mirada amplia y compleja del problema, Gaiger (2007) afirma que es necesario contribuir al desarrollo de las capacidades distintivas de los emprendimientos asociativos, ya que esto permitirá superar en eficiencia a los emprendimientos de iniciativa privada, debido a que

[...] la cooperación en el trabajo multiplica la capacidad individual de cada trabajador; las decisiones colectivas conducen a resultados más eficientes; compartir conocimientos e información estimula la innovación y reduce costos de transacción; la confianza y el sentido de pertenencia a un proyecto común estimulan y motivan adicionalmente. (GAIGER apud en VÁZQUEZ, 2010, p. 119).

La sostenibilidad desde esta mirada se construiría desde abajo e iría avanzando en la transformación de los niveles meso y macro económico, social y político.

Además de la importancia de promover la capacidad emprendedora de estas experiencias, Gaiger (2007) advierte las dificultades y desafíos que enfrenta esta tarea. Ya que el desarrollo de la Economía Solidaria depende también de la creación de un nuevo sistema de regulación económico, que permita generalizar las prácticas de asociativismo y autogestión al conjunto de la sociedad y facilitar el pasaje de la producción en pequeña escala a una ampliación del alcance de estas unidades productivas. Esto implica la democratización de la economía, el reconocimiento y la legitimación de los diversos agentes “[...] para los cuales la producción material de la vida se hace a través del vínculo asociativo” (GAIGER, 2007, p. 105).

Por otro lado, encontramos una visión más amplia que afirma la necesidad de pensar una *sostenibilidad socioeconómica* para estas formas de trabajo. Desde esta perspectiva, ello no depende solamente -o en mayor medida- del desempeño a nivel microeconómico de las unidades productivas, sino de un complejo de vinculaciones con el entorno, en las que se incluye la inserción en el mercado, los lazos sociales de reciprocidad, el desarrollo de instituciones y valores propios, la existencia de políticas públicas redistributivas (del ingreso y de los recursos productivos), de la inversión en bienes públicos de calidad como educación, salud, justicia, seguridad, entre otros (CORAGGIO, 2005)²⁰. Desde esta mirada podemos definir la sostenibilidad “como aquellas condiciones políticas, socioeconómicas e institucionales que hacen posible y legítimo el fortalecimiento y desarrollo de los actores económicos en el largo plazo” (ARANCIBIA; DEUX, 2007, p.2). Aquí cobra importancia la construcción de un

¹⁹ Algunos ejemplos de esto son que aún no existen formas de protección social de calidad y acordes con el carácter colectivo de estas experiencias o que si bien se ha avanzado en al reforma de la ley de quiebras y algunas empresas recuperadas han logrado la expropiación definitiva, las mayoría de estas empresas han sido expropiadas de forma transitoria o no han conseguido la regularización de su situación que garantice la seguridad y la continuidad del proceso de recuperación, ni cuentan con leyes que regulen el traspaso de los inmuebles y maquinarias a los trabajadores para que sean reconocidos como los nuevos dueños.

²⁰ En este sentido, “[...] la sostenibilidad no puede ser un concepto estático. No hay sostenibilidad sin desarrollo y complejización. El desarrollo es un proceso dinámico de innovación, de acción reflexiva y aprendizaje, y en esto el conocimiento compartido de la propia realidad que se está construyendo es fundamental” (CORAGGIO; FEDERICO, 2006, p. 3).

sistema público de reproducción del trabajo asociativo y autogestionado (HINTZE, 2010), a fin de garantizar un marco de protección social y legal para estos trabajadores.

Estas conceptualizaciones nos llevan a cuestionar la mirada economicista que se restringe a la evaluación de la eficacia microeconómica de los procesos asociativos y cooperativos. Además, como pudimos observar en la experiencia de La Huella, algunas de las prácticas y formas de funcionamiento que se desarrollan en los emprendimientos asociativos y autogestionados, no pueden ser comprendidos desde la racionalidad mercantil. Por ello, es necesario pensar un nuevo concepto de sostenibilidad en términos de un sector de Economía Social con una lógica propia, más allá de cada experiencia individual. Es así que las dificultades financieras y en la comercialización de la cooperativa en la que realizamos el trabajo de campo, expresan la importancia de vincular la promoción del trabajo asociativo y autogestionado con un modelo de desarrollo diferente, que implica políticas nacionales, regionales y locales, más que políticas sectoriales o focalizadas en las unidades productivas (CORAGGIO, 2005).

Consideramos que la posibilidad de ampliación y desarrollo de experiencias asociativas y el aumento de su participación e importancia en la economía nacional depende en gran medida de la transformación estructural de las condiciones socioeconómicas, institucionales y políticas, a fin de favorecer la generalización de estas formas de trabajo, sus principios de funcionamiento y valores, mejorando al mismo tiempo las condiciones laborales y de protección de los trabajadores que allí participan. Aquí el rol del Estado y la lucha por transformar sus intervenciones es fundamental. En este sentido, las políticas de promoción de la Economía Social son centrales para garantizar la sostenibilidad de estas experiencias, pero su actual enfoque debe ser modificado. Es necesario problematizar la implementación de un Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social desde el Ministerio de Desarrollo Social, cuya incidencia en la economía es muy limitada y sus intervenciones históricamente estuvieron centradas en la asistencia social. Además los programas se encuentran desarticulados, tal es el caso del Programa de Trabajo Autogestionado del Ministerio de Trabajo, cuyas intervenciones contribuyen al sostenimiento de las experiencias, pero su intervención se encuentra limitada a la asistencia financiera y técnica de un universo reducido, principalmente conformado por empresas recuperadas o cooperativas vinculadas con organizaciones que nuclean estas experiencias. Tal como muestra la experiencia de La Huella el otorgamiento de subsidios para la compra de maquinarias y herramientas puede contribuir a mejorar algunos aspectos de la producción y las condiciones laborales, pero no es suficiente para garantizar *per se* la generación de ingresos suficientes para la satisfacción de las necesidades materiales de los cooperativistas y las familias que de ellos dependen. Es necesario avanzar hacia políticas integrales, que aborden las diversas dimensiones que hacen al desarrollo de estos emprendimientos y que apoyen la construcción de nuevos mercados más acordes a los valores y principios de otra economía, modificando el rol de la promoción de la Economía Social en la estrategia socioeconómica hoy destinada a paliar situaciones de desempleo y pobreza y no a promover un modo de producción alternativo.

Si bien la falta de un marco legal, regulatorio y de protección del trabajo cooperativo y autogestionado adecuado es una de las limitaciones centrales para el desarrollo y fortalecimiento de la Economía Social, en la experiencia analizada observamos la importancia de la dimensión cultural y subjetiva, vinculada tanto con la construcción de una identidad de trabajador autogestionado como con la noción de *compromiso* de los participantes, tanto para dar inicio al emprendimiento, como para su funcionamiento cotidiano. Cuando hablamos del *compromiso* de los participantes en el proceso asociativo y en la autogestión del trabajo, no nos referimos a un compromiso individual o al voluntarismo para la construcción de otra economía, sino a la posibilidad de construcción de un *compromiso colectivo* fundado en el fortalecimiento del lazo social entre sujetos y grupos, apoyado en condiciones económicas y sociopolíticas que favorezcan la consolidación de formas de trabajo alternativas. Es así que tal como planteamos en el punto anterior, las distintas dimensiones de la sostenibilidad se encuentran interrelacionadas y el modo en que se configura cada una de ellas tiene efectos en las restantes. La articulación entre experiencias vinculadas con la Economía Social tanto para la comercialización como para plantear demandas y reivindicaciones al Estado, así como para acceder a los programas existentes es fundamental.

En cuanto a los sentidos que adquiere el trabajo, podemos observar que éstos son diferentes para cada agente y se vinculan con la experiencia laboral y de vida de cada uno. Estos sentidos no son estáticos, ni se construyen en un vacío. Por eso las distintas coyunturas atravesadas por la cooperativa, las transformaciones en el ciclo vital y las distintas circunstancias familiares marcan las decisiones de los agentes. Los sentidos del trabajo en esta experiencia se encuentran entre la afirmación de la autogestión como un trabajo sin explotación y como alternativa al capitalismo y la consideración de la experiencia asociativa como una estrategia transitoria de generación de ingresos hasta que se consiga algo mejor y tensionan las prácticas cotidianas de los sujetos que en ella participan. Las políticas de promoción de la Economía Social, muchas veces refuerzan la idea de que se trata de una economía de la pobreza.

Sin embargo, en todos los casos la cooperativa es considerada algo más que un lugar de trabajo o el medio para ganarse el sustento. Se trata también de un espacio en donde los lazos sociales de parentesco y proximidad y el reconocimiento mutuo, son centrales. De ello dependen también las elecciones que realizan los agentes para sostener el proyecto, a pesar de las dificultades o cuando incorporan nuevos integrantes a la unidad productiva. En un contexto en el que las condiciones socioeconómicas e institucionales no favorecen el desempeño económico de este tipo de experiencias y cuando la situación familiar demanda un ingreso regular, estable y suficiente, el *compromiso colectivo* y la posibilidad de contar con políticas de protección social, juegan un rol central. Del mismo modo, el *sostén familiar* (que permite contar con un lugar para vivir, apoyo en las tareas domésticas o de cuidado y con otros ingresos monetarios o no monetarios) también aparece como un elemento fundamental para el sostenimiento de estas formas laborales.

En síntesis, la experiencia de trabajo asociativo y autogestionado analizada permite afirmar que para alcanzar la sostenibilidad de experiencias potencialmente constitutivas de la Economía Social, es necesaria la creación de condiciones políticas, socioeconómicas e institucionales que posibiliten y legitimen el desarrollo de estas formas laborales en el largo plazo. Al mismo tiempo resulta central la dimensión cultural y subjetiva de estos procesos, a fin de fortalecer la construcción de una identidad y el reconocimiento de los trabajadores autogestionados, que posibilite el compromiso colectivo con la construcción de otra economía.

HOPP, Malena Victoria. Sustainability in the associative and self-management enterprises in Argentina: considerations to edification of the social economy in Argentine. *ORG & DEMO* (Marília), v. 12, n.2, p. 39-58, jul./dez., 2011.

ABSTRACT: The objective of the article is to analyze an experience of associative and self-sustaining work that was supported by policies of promotion of the Social Economy, in order to reflect about the problem of the sustainability. For it, we carried out an ethnographic fieldwork in a cooperative located in Buenos Aires. The investigation analyzes the dimensions economic, political, and subjective of the sustainability and sample that the possibility of extension and development of a sector of Social Economy with participation in the national economy, depends on a structural transformation of the socio-economic, institutional and political conditions, oriented to the generalization of these forms of work, their principles and values to the rest of the society, also improving the labor conditions and the social protection of the workers. Here the roll of the State and the fight to transform its interventions are fundamental. Also, we observed that for these members of a cooperative the work is a recognition space. In the development of these experiences, the collective commitment and the socio-economic policies and of social protection, play a central roll. In the same way, the familiar support appears like a fundamental element for the support of these experiences.

KEYWORDS: social economy, associative work, sustainability, socioeconomic policies.

REFERENCIAS

ABRAMOVICH, A. Emprendimientos productivos de la economía social en Argentina: funcionamiento y potencialidades. En: CIMADAMORE, A. (Org.) *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires: CLACSO, 2008.

ARANCIBIA, I.; DEUX, M. *Los recursos económicos y la sostenibilidad de las empresas recuperadas*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional La Economía de los Trabajadores, Autogestión y Distribución de la Riqueza. Buenos Aires, Argentina, 2007.

CORAGGIO, J. L. *Política social y economía del trabajo*. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Buenos Aires: UNGS- Miño y Dávila, 1999.

CORAGGIO, J. L. *De la emergencia a la estrategia*. Más allá del alivio a la pobreza. Buenos Aires: Espacio, 2004.

CORAGGIO, J. L. *¿Es posible otra economía sin (otra) política?* Ponencia presentada en el II Congreso Nacional de Sociología, VI Jornadas de Sociología de la UBA, Pre ALAS, Buenos Aires, Argentina, 2005.

CORAGGIO, J. L. (Org.) *¿Qué es lo económico?* Materiales para un debate necesario contra el fatalismo. Buenos Aires: CICCUS, 2009.

- CORAGGIO, J. L.; FEDERICO, A. *Emprendimientos socioeconómicos asociativos: su vulnerabilidad y sostenibilidad*. Informe final. Buenos Aires: Secretaria de Políticas Sociales y Desarrollo Humano, Ministerio de Desarrollo Social. Instituto del Conurbano. Universidad Nacional General Sarmiento, 2006.
- COGLIANDRO, G.; MELAMUD, A. *Análisis del gasto público social en el Presupuesto Nacional 2010*. Documentos de Trabajo n. 1. Buenos Aires: Fundación Siena, 2010.
- DANANI, C. La política social como campo de estudio y la noción de población-objeto. En: HINTZE, S. (Org.) *Políticas sociales*. Contribuciones al debate teórico-metodológico. Buenos Aires: EUDEBA-CEA, 1996.
- GAIGER, L. I. La economía solidaria y el capitalismo en la perspectiva de las transiciones históricas. Em: CORAGGIO, J. L. (Org.) *La economía social desde la periferia*. Contribuciones Latinoamericanas. Buenos Aires: UNGS-Altamira, 2007.
- GEERTZ, C. *Conocimiento local*. Buenos Aires: Paidós, 1994.
- GRASSI, E.; DANANI, C. *El mundo del trabajo y los caminos de la vida*. Trabajar para vivir, vivir para trabajar. Buenos Aires: Espacio, 2009.
- HELLER, A. *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Ediciones Península, 2002.
- HINTZE, S. *Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo*. Conjeturas sobre lo posible. Buenos Aires: Espacio, 2007.
- HINTZE, S. *La política es un arma cargada de futuro: economía social y solidaria en Brasil y Venezuela*. Buenos Aires: CLACSO/CICCUS, 2010.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MDS 2009. Rendimos Cuentas 2003-2009. Buenos Aires. 2009. Disponible en: http://www.desarrollosocial.gov.ar/pdf/RC_2009.pdf
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MDS 2007. *La construcción pública del desarrollo local*. La experiencia del plan Nacional Manos a la Obra. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social-PNUD, 2006.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN - MDS 2006. *Informe de ejecución presupuestaria*. Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social. 2006. Disponible en: http://www.desarrollosocial.gov.ar/pdf/informe_2005.pdf.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN – MDS. *Resolución 1375/04*. Buenos Aires: MSD, 2004.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, PRESIDENCIA DE LA NACIÓN – MDS. *Resolución 3182/09*. Buenos Aires: MSD, 2009
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL – MTESS. *Resolución 194/04*. Buenos Aires: MTESS, 2004
- PENNA, M. Lo que hace ser nordestino: examinando hipótesis. En: PENNA, M. *O que faz ser nordestino*. Identidades sociais, interesses e o escandalo Erundina. São Paulo: Cortez, 1992.
- POLANYI, K. *La gran transformación*. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo. Buenos Aires: FCE, 2001.
- ROSANVALLON, P. *El capitalismo utópico*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2006.
- TOMADA, C. *Discurso presentado en el marco de la presentación oficial del Seguro de Capacitación y Empleo*, el 13 de febrero de 2006.

TOPALOV, C. *La urbanización capitalista*, México: Edicel, 1979.

VÁZQUEZ, G. *La sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados*. 2010. Disertación (Tesis de Maestría en Economía Social), Instituto del Conurbano, Universidad Nacional General Sarmiento.

Enviado em: 16/09/2011
Aprovado em: 09/12/2011

